MUNICIPIO DE SAN GIL - SANTANDER

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

- ALCALDÍA MUNICIPAL

ESTUDIO DEL SECTOR Y ANALISIS DE RIESGOS

OBJETO

COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA EXALTAR LA LABOR DE LOS PRODUCTORES Y ASOCIACIONES RURALES QUE PARTICIPARON EN EL EVENTO DENOMINADO AGROSANGIL 2021, CON EL OBJETIVO DE ESTIMULAR SUS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN EL MARCO DEL PLAN AGROPECUARIO MUNICIPAL DE SAN GIL – SANTANDER.

2021

De conformidad el presente estudio es elaborado en respuesta de lo establecido en la subsección **2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales.** "La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso"; DECRETO 1082/2015. Se procede a realizar el siguiente estudio que servirá como base para adelantar el proyecto de pliegos y estudios previos del proceso contractual. La metodología empleada es guiada por Colombia Compra Eficiente a través del DOCUMENTO GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR. El cual establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del proceso de contratación; se tendrá en cuenta el objeto del proceso de contratación, condiciones del contrato (plazos, formas de entrega y de pago) e idoneidad y experiencia que se requieren para el desarrollo óptimo del objeto a contratar.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

ASPECTO ECONOMICO

- Classification economical

Las actividades económicas se dividen en tres sectores económicos: el sector primario el cual agrupa a cada una de las empresas que se dedican a la producción de materias primas y actividades agropecuarias; el sector secundario se refiere a la producción de bienes (industria, construcción, manufactura) y el sector terciario, se refiere al ofrecimiento de servicios (comercio, sistema financiero, educación, servicios de asesoría, salud, hotelería, turismo, transporte, seguridad, logística).

- ***Clasificación económica UNSPCS***

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	producto
27112000	Herramientas y maquinaria general	Herramientas de mano	Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación.	NA
10171600	Material vivo vegetal y animal, accesorios y suministros.	Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	Abonos químicos y nutrientes para plantas	NA

- ***Gremios y asociaciones que componen el sector***

- FEDESARROLLO: Es una organización no gubernamental que actúa como centro de pensamiento independiente y promueve el debate sobre temas de interés general con el propósito de contribuir al diseño, seguimiento y mejoramiento de las políticas públicas y de la gestión del Estado en Colombia. La misión de FEDESARROLLO es propender por el desarrollo económico y social de Colombia dentro de un modelo de economía de mercado, con una participación eficaz del Estado en la provisión de bienes públicos, en un ambiente democrático y con una política social efectiva orientada al logro de una sociedad incluyente y equitativa.

- FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES: Entidad gremial, de carácter permanente, sin ánimo de lucro, encargada de fomentar el desarrollo del comercio y de orientar**,** representar y proteger sus intereses, dentro de un criterio de bienestar y progreso del país.

- ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA: La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI, es una agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos sociales de un sano sistema de libre empresa.

-ASOCIACIÓN NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR: Asociación Nacional de Comercio Exterior, fundada el 10 de febrero de 1971, tiene como objetivo fomentar y fortalecer la actividad exportadora nacional, promover la imagen de Colombia en el exterior, y apoyar el diseño y la ejecución de políticas de exportación de corto, mediano y largo plazo.

-ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS: Representación, apoyo y acompañamiento para el empresario Mipyme, trabajar en el desarrollo y la defensa de los empresarios de todos los sectores productivos, además de incentivar la creación y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas en el país.

-CONFEDERACIÓN COLOMBIANA DE CÁMARAS DE COMERCIO: Organismo de carácter nacional que coordina y brinda asistencia en el desarrollo de sus funciones a las Cámaras de Comercio colombianas.

-MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL: Formular, Coordinar y Evaluar las políticas que promuevan el desarrollo competitivo, equitativo y sostenible de los procesos agropecuarios forestales, pesqueros y de desarrollo rural, con criterios de descentralización, concertación y participación, que contribuyan a mejorar el nivel y la calidad de vida de la población colombiana.

-**AGENCIA DE DESARROLLO RURAL:** Es la entidad responsable de gestionar, promover y financiar el desarrollo agropecuario y rural para la transformación del campo y adelantar programas con impacto regional.

CANAL DE DISTRIBUCCION DEL ENTORNO O MERCADO GENERAL

Los principales actores en el canal de distribución, desde que el insumo ingresa a nuestro país hasta que llega al consumidor final, en el mercado de destino, son: el importador mayorista, distribuidor y el minorista.



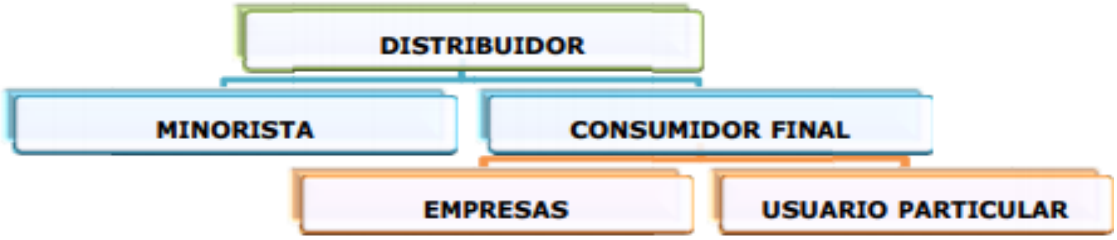
Un canal de distribución está constituido por el conjunto de intermediarios que integran el proceso de distribución completa, eficiente y económica de los productos o servicios, de tal manera que al adquirir los productos sea con el menor esfuerzo y mucho más dinámica.

Para el sector comercio, se desarrolla el siguiente proceso

-PRIMER ESLABON: Son los Fabricantes nacionales e internacionales que venden a Distribuidores Mayoristas; Los Fabricantes que hacen presencia en el mercado colombiano que producen equipos tecnológicos. Generalmente los Fabricantes no comercializan sus productos y servicios y lo hacen a través de canales de distribución para atender la demanda de grandes superficies, hogar y corporativo, entre otros:

SEGUNDO ESLABON: Es el Distribuidor Mayorista que importa productos al por mayor y es el primer canal de distribución para los Fabricantes. Estos Distribuidores Mayoristas comercializan directamente y a través mayoristas o minoristas.

TERCER ESLABON: Son los distribuidores minoristas que adquieren los productos a los Distribuidores Mayoristas y llegan directamente al usuario final. Los minoristas son los canales que conectan al Fabricante con el consumidor a través de tiendas comerciales.



La agricultura (del latín agri, 'campo o tierra de labranza ‘y cultura, 'cultivo, crianza') es el conjunto de técnicas y conocimientos para cultivar la tierra. En ella se engloban los diferentes trabajos de tratamiento del suelo y cultivo de vegetales. Comprende todo un conjunto de acciones humanas que transforma el medio ambiente natural, con el fin de hacerlo más apto para el crecimiento de las siembras.

Las actividades relacionadas son las que integran el llamado sector agrícola. Todas las actividades económicas que abarca dicho sector tienen su fundamento en la explotación de los recursos que la tierra origina, favorecida por la acción del hombre: alimentos vegetales como cereales, frutas, hortalizas, pastos cultivados y forrajes; fibras utilizadas por la industria textil; cultivos energéticos; etc.

Es una actividad de gran importancia estratégica como base fundamental para el desarrollo autosuficiente y riqueza de las naciones. La ciencia que estudia la práctica de la agricultura es la Agronomía

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD OBJETO DE ESTUDIO

La Constitución Política de 1991, en su artículo 64, contempló el servicio de asistencia técnica agropecuaria, como una necesidad para contribuir al bienestar de las comunidades rurales.

De acuerdo al artículo 76, numeral 76.3.2 de la Ley 715 de 2001, es competencia del municipio “Prestar, directa o indirectamente el servicio de asistencia técnica agropecuaria”.

El Plan Agropecuario Municipal enmarcado en el Plan de Desarrollo Municipal “SAN GIL, CON VISIÓN CIUDADANA 2020-2023”, se basa en principios de respeto, responsabilidad y conservación del medio ambiente, enfocado en un desarrollo sostenible que permita resaltar a San Gil como un municipio líder en sistemas productivos agropecuarios innovadores, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, especialmente de la población rural.

La Administración Municipal de San Gil, por intermedio de la Secretaría de Desarrollo Económico, en la vigencia 2020 realizó la actualización del Plan Agropecuario Municipal, el cual es una herramienta de planificación importante para el sector agroambiental. Para su actualización se programaron y realizaron reuniones grupales en sectores estratégicos rurales con el fin de garantizar la participación comunitaria para recepcionar las principales necesidades de cada sector y priorizarlas en la formulación de los programas y proyectos a implementar el en cuatrienio 2020-2023. Una vez consolidada la información diagnóstica y bajo el marco legal en el que se estructura el Plan Agropecuario se contemplaron entre otros, los siguientes programas y estrategias los cuales requieren para su implementación la disponibilidad oportuna de insumos, equipos, semovientes y especies vegetales. Programa 3. APOYO PARA LA DIVERSIFICACIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, las estrategias: Impulsar la línea productiva de cacao incrementando el área sembrada en el municipio; apoyar la siembra de nuevos cultivos para mejorar las condiciones de los productores y la oferta agrícola del municipio (gulupa, uchuva, granadilla, maracuyá, pitahaya); Apoyo de Unidades productivas pecuarias de especies menores, (aves, ovinos, caprinos, porcinos); fomentar la línea productiva apícola para favorecer los ingresos de los apicultores, mejorar la productividad agrícola y contribuir en la sostenibilidad de los ecosistemas. Programa 5. BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, las estrategias: Brindar apoyo, acompañamiento y asistencia técnica a los productores en las diferentes líneas productivas agrícolas y pecuarias; brindar apoyo a través de la disponibilidad y/o entrega de insumos básicos para la asistencia técnica a los procesos productivos agrícolas y pecuarios.

El municipio de San Gil, posee un inventario ganadero de 8060 bovinos distribuido en 650 explotaciones ganaderas, 1952 ovinos y 350 caprinos; además en las unidades productivas se encuentran otras especies pecuarias que generan ingresos económicos a los productores como aves de corral, peces, porcinos, conejos, equinos y mulares, lo que nos indica que es un renglón pecuario importante en la economía del municipio. En el sector agrícola del municipio son importantes los siguientes renglones productivos: El Café, se caracteriza por el sistema agroforestal diverso que acompaña el cultivo, ya que el 92% de las hectáreas está bajo sombríos de diversas especies arbóreas lo que garantiza la conservación de avifauna asociada y biodiversidad de mamíferos que se alimentan y habitan el sistema agroforestal, se encuentran 1.069 caficultores ubicadas en 1240 predios y tienen sembradas 2.540 hectáreas distribuidas de la siguiente manera: cafetales tecnificados envejecido (mayores a 9 años) 627 hectáreas y cafetales tecnificados jóvenes (menores de 9 años) 179 hectáreas; otros renglones importantes en la agricultura de San Gil son la producción de cítricos (mandarina, naranja y limón), maíz, fríjol, hortalizas, yuca, plátano, caña panelera, uva, piña, aguacate, entre otros a menor escala. Los cítricos representan un 24% de los cultivos implementados en las veredas Buenos

Aires, Versalles, Hoya de Monas, San José, San Pedro, Jaral, Santa Bárbara, Guarigua Bajo, Ojo de Agua, el Volador, Guarigua Alto.

En el municipio de San Gil están legalizadas y registradas ante la Cámara de Comercio de Bucaramanga varias asociaciones las cuales requieren y está contemplado en el programa de gobierno fortalecerlas, y una estrategia es apoyarlas con insumos y asistencia técnica en el establecimiento y fortalecimiento de proyectos productivos como horticultura, avicultura, ovinocultura, frutales, entre otros que contribuyen a cumplir su objeto social e incrementar la productividad y seguridad alimentaria.

La Administración Municipal, por intermedio de la Secretaría de Desarrollo Económico, tiene proyectado realizar una feria agroempresarial, en donde se le brinda la participación activa a productores y asociaciones de mujeres rurales para que den a conocer sus procesos productivos y productos de sus unidades productivas.

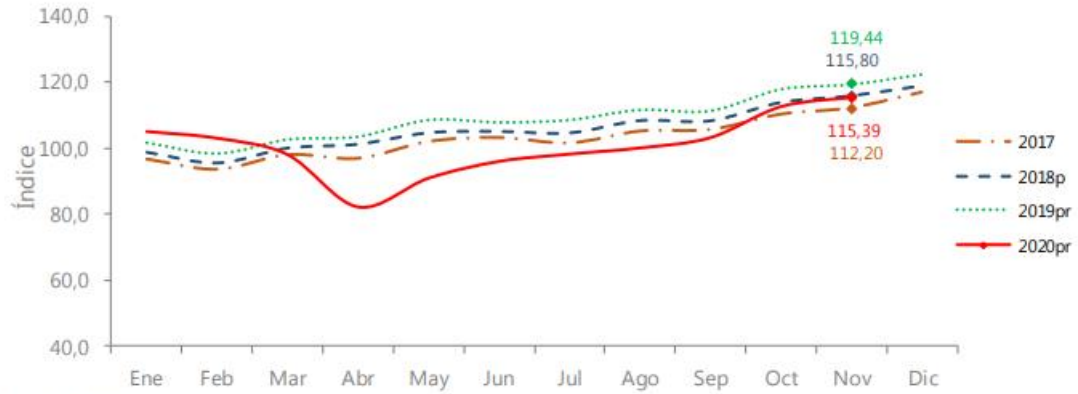
Con el ánimo de exaltar e incentivar la gran labor de nuestros productores y asociaciones la Administración Municipal requiere adquirir elementos de uso práctico en sus labores diarias, para ser entregados dentro del marco del evento denominado AGROSANGIL 2021.

ANSPECTO ECONOMICO

RESULTADOS DEL INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMÍA

Para el mes de noviembre de 2020 el ISE en su serie original, se ubicó en 115,39, lo que representó un decrecimiento de 3,39% respecto al mes de noviembre de 2019.

2017 - 2020pr (noviembre)



Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Producto Interno Bruto (PIB) III trimestre 2020

En el tercer trimestre de 2020pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, decrece 9,0% respecto al mismo periodo de 2019.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 20,1% (contribuye -3,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Construcción decrece 26,2% (contribuye -1,8 puntos porcentuales a la variación anual).

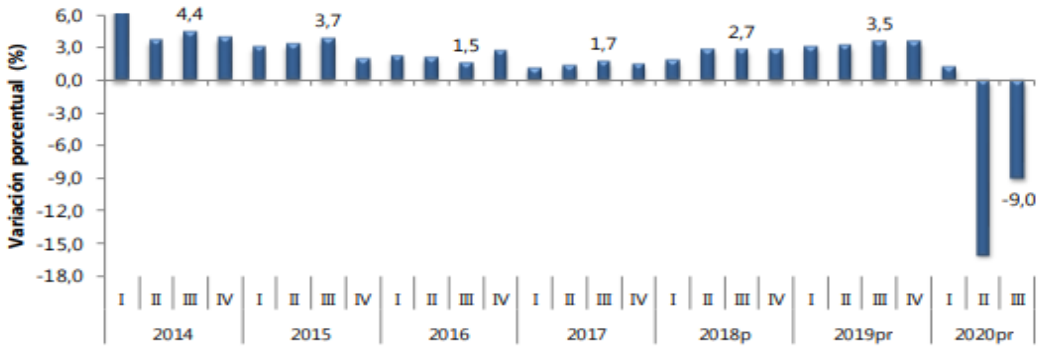
- Explotación de minas y canteras decrece 19,1% (contribuye -1,2 puntos porcentuales a la variación anual). Durante el año corrido de 2020, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un decrecimiento 8,1%. Esta variación se explica principalmente por:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 17,8% (contribuye -3,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Construcción decrece 23,4% (contribuye -1,6 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras decrece 11,1% (contribuye -1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIB)
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2014-I-2020[pr]-III



Fuente: **DANE, Cuentas nacionales**
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

Exportaciones

En el tercer trimestre de 2020pr, las exportaciones decrecen 24,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2019pr . Para la serie corregida de efecto estacional y calendario, las exportaciones crecen en 1,9%.

Tabla 17. Exportaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2020[pr]– Tercer trimestre

Componente del gasto	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2020[pr]- III / 2019[pr] -III	2020[pr] - III / 2019[pr]- II	2020[pr] - III / 2019[pr] - II
Exportaciones	-24,1	-18,2	1,9

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

[pr]preliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Importaciones

En el tercer trimestre de 2020pr, las importaciones decrecen 21,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2019pr. Para la serie corregida de efecto estacional y calendario, las importaciones crecen en 13,5%.

Tabla 18. Importaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2020[pr]– Tercer trimestre

Componente del gasto	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2020[pr]- III / 2019[pr] -III	2020[pr] - III / 2019[pr]- III	2020[pr] - I / 2019[pr] - IV
Importaciones	-21,1	-18,0	13,5

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

[pr]preliminar

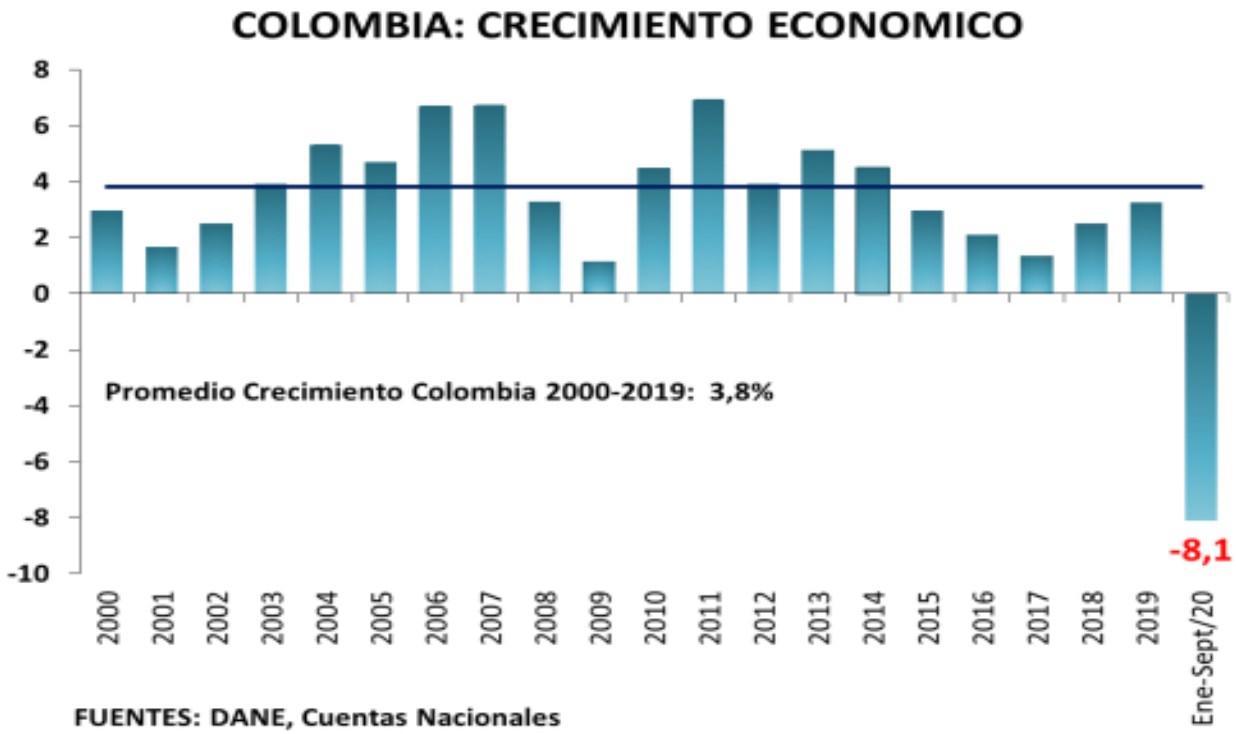
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

CRECIMIENTO ECONOMICO

El 2020 sin duda ha sido un año de recesión, donde el país atravesó la crisis más profunda de los últimos 90 años, quizás sólo comparable con la depresión de los treinta. En este año fue evidente la estrecha relación que existe entre economía y salud.

También lo fue la necesidad de acompañar las medidas de salud pública, con acciones empresariales en la adopción de los protocolos de bioseguridad, y, a nivel personal el autocuidado y cumplimiento del distanciamiento social han permitido que superáramos la etapa inicial de la pandemia, donde hubo un confinamiento casi total.

Los resultados en materia de crecimiento arrojan para los primeros tres trimestres de 2020, una caída de -8.1%, frente a un crecimiento de 3.3% en el año anterior.



Para este 2020 prácticamente todas las actividades económicas se contrajeron. Se exceptúan aquellas que mantuvieron su operación prácticamente durante todo el año y cuya demanda no ha estado tan golpeada. Es el caso de agricultura (2,8%), actividades

financieras y de seguros (1,6%) y actividades inmobiliarias (2,1%). Contrasta con lo anterior, la significativa reducción en construcción (-23,4%); comercio, almacenamiento, hotelería y restaurantes (-17,8%) y actividades artísticas y de entretenimiento (-23,4%). En el caso de la industria manufacturera el PIB del sector se redujo -11,1%.

COLOMBIA: CRECIMIENTO ECONÓMICO

	2019				2020			
	Trim I	Trim II	Trim III	Año	Trim I	Trim II	Trim III	Ene-Sept
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,1	-0,4	2,3	1,9	7,0	-0,1	1,5	2,8
Explotación de minas y canteras	5,0	1,2	0,6	2,0	-2,7	-21,6	-19,1	-14,5
Industrias manufactureras	2,8	0,4	1,6	1,6	-0,6	-25,4	-7,2	-11,1
Electricidad, gas, agua, saneamiento ambiental	3,0	2,6	2,8	2,8	3,4	-8,6	-4,2	-3,2
Construcción	-5,5	0,8	-3,8	-2,0	-9,1	-33,2	-26,2	-23,4
Edificaciones	-10,1	-5,4	-12,3	-8,6	-16,6	-39,3	-27,2	-27,6
Obras civiles	8,8	14,1	13,0	10,7	10,0	-22,1	-24,7	-16,2
Comercio, reparaciones, transporte, almacenamiento, alojamiento, servicios de comida	3,5	4,6	6,2	4,8	1,7	-34,1	-20,1	-17,8
Información y comunicaciones	3,4	3,5	-0,2	1,7	1,4	-5,2	-3,2	-2,4
Actividades financieras y de seguros	6,3	4,4	7,9	5,7	2,1	1,0	1,5	1,6
Actividades inmobiliarias	3,0	2,8	3,1	3,0	2,6	2,0	1,8	2,1
Actividades prof., científicas y técnicas, servicios administrativos y de apoyo	3,3	3,5	4,1	3,7	3,0	-10,6	-6,1	-4,8
Administración pública y defensa; seguridad social, educación, salud humana y de servicios sociales	4,3	5,4	5,1	4,9	3,1	-3,7	-0,7	-0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación , hogares	4,2	3,3	3,9	3,4	-3,2	-37,1	-29,7	-23,4
Valor agregado bruto	**2,9**	**3,0**	**3,3**	**3,1**	**1,2**	**-15,8**	**-9,0**	**-8,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	3,4	4,1	5,4	4,6	1,3	-15,9	-8,5	-7,8
Producto interno bruto	**3,0**	**3,1**	**3,5**	**3,3**	**1,2**	**-15,8**	**-9,0**	**-8,1**

REVALUACIÓN

Es un fenómeno macroeconómico que depende de múltiples variables. Entre sus causas se puede mencionar el aumento de la exportación, incremento de las remesas, aumento de la inversión extranjera por el mejoramiento de la economía, déficit fiscal, lavado de activos entre otros; La revaluación desestimula las exportaciones, y como consecuencia la producción y el empleo. Son muchas las empresas que pueden quebrar o disminuir su producción con la consecuencia de tener que despedir personal, aumentando el desempleo por lo que habrá más personas sin recursos para su sustento, lo que a la vez disminuye el dinamismo de la economía, puesto que si no hay plata no habrá demanda, y si no hay demanda, los productores no encontrarán mercado para sus productos.

DEVALUACIÓN

La devaluación del peso colombiano ha sido un factor que en términos económicos no se presentó de forma positiva, no obstante, aunque ha afectado el desarrollo en ciertos aspectos, la devaluación no ha sido lo suficientemente fuerte para contrarrestar el comportamiento de la oferta de exportaciones y la actividad productiva en Colombia. Resaltando uno de los efectos positivos de la devaluación de la moneda, es que se han empezado a adelantar procesos de sustitución de importaciones, es decir, que se ha influido en la industria colombiana para empezar a producir los bienes que están siendo importados. Adicionalmente, se ha evidenciado un incremento significativo en el ingreso de turistas extranjeros y nacionales a los destinos locales, lo que incrementa el comercio. Por tanto, estas son algunas de las razones por las que se pueden considerar aspectos positivos en la situación frente al dólar y la devaluación del peso colombiano.

El Empleo y sus cambios Estructurales

El avance de la pandemia ha implicado todo tipo de retos en el desarrollo de la actividad productiva. Indagamos sobre los cambios que han presentado las empresas en su funcionamiento. En orden de importancia tenemos que el principal cambio se dio es en el trabajo en casa (73,0%), seguido de ajustes en los turnos de trabajo (66,1%), teletrabajo (57,4%), adopción de nuevas tecnologías (50,9%), ajustes en la cadena de suministro (50,1%), búsqueda de nichos de mercado (48,5%), cambios en la fuerza comercial (45,6%) y en último lugar tenemos inversión en logística (42,1%).



Mercado laboral:

Una de las repercusiones más significativas de la pandemia del Covid-19 ha sido en el mercado laboral, generado una significativa pérdida de empleos que se traduce pérdida de ingresos de los hogares, caída del consumo, situaciones de precariedad y vulnerabilidad en algunos hogares, aumentos en pobreza y desigualdad, presión en la informalidad, entre otros. Por ende, esta situación pone de presente la urgencia de enfrentar el tema, poniendo todo el foco y los esfuerzos del país en resolver este asunto pensando en soluciones inmediatas, pero principalmente en soluciones de fondo a un problema que más que coyuntural es estructural. Para hacer un correcto balance de lo sucedido en materia de empleo en Colombia, no se puede dejar de mencionar que el deterioro del mercado laboral se viene presentando desde el 2015 (8,9% - TD) período a partir del cual la tasa de desempleo presenta una tendencia al alza y para el 2019 se ubicó en promedio en 10,5%.

Durante el año 2020, el impacto más fuerte sucedió en el mes de abril de 2020, ya que este mes captura en su totalidad los efectos del aislamiento obligatorio preventivo donde se restringió por completo la movilidad de la población. En ese mes comparado con igual periodo en 2019, los ocupados a nivel nacional se redujeron en -5.371.000 personas, presentando una variación porcentual de - 24,5%. Esta salida de personas de la categoría de ocupados es la más importante en la última década y representa una cuarta parte de la

población ocupada que había en abril de 2019. La menor ocupación se dio principalmente en las 13 ciudades y A.M que explicaron, en su momento, el 50% de esta disminución. Cabe destacar que desde ese mes se ha venido presentando una relativa mejoría en las cifras del mercado laboral, donde entre julio y agosto se dio la mayor corrección.

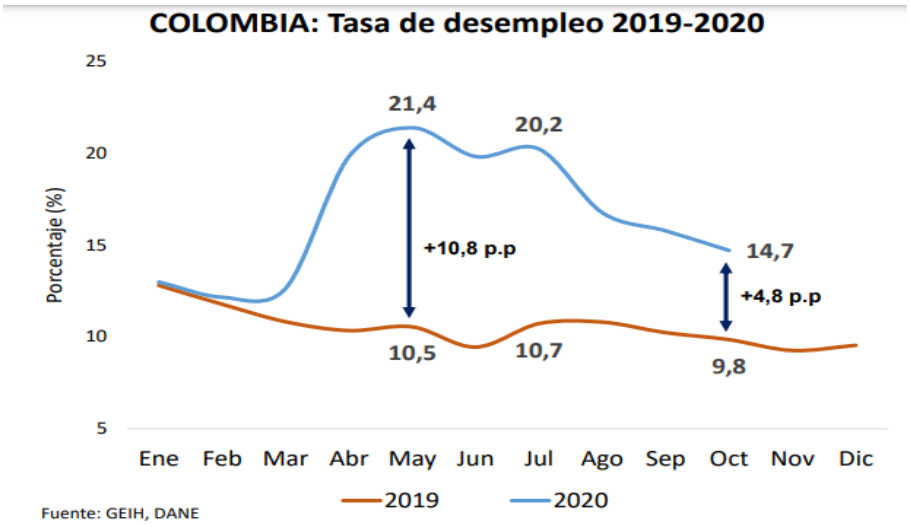


Según las cifras más recientes del DANE, los ocupados a nivel nacional en el mes de octubre presentaron una disminución de -1.539.000 personas, registrando una variación porcentual de -6,7%. Esta disminución es mucho menor a la registrada durante los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2020. La contracción presentada en la población ocupada en el mes de octubre.

El 29,9% de la salida de ocupados del mes de abril (pico de disminución de ocupados), lo que ilustra la relativa reactivación que viene presentando el mercado laboral en los últimos 3 meses. Además, el efecto de la pandemia en el mercado laboral se concentra en los centros urbanos.

Esta disminución de personas en la categoría de ocupados se da principalmente en las 13 ciudades y A.M que explican en octubre de 2020 casi el 54% de esta disminución. Durante los meses de abril, mayo, junio, julio y septiembre se lograron tasas de desempleo nunca antes vistas, inclusive en el mes de mayo registró la tasa de desempleo más alta desde que el DANE publica los datos de la GEIH (enero de 2001) del 21,4%. Asimismo, podemos apreciar que para ese mes se dio la brecha más grande entre las tasas de desempleo presentadas en 2020 contrastadas con las del año 2019, la TD de

mayo fue superior en 10,8 puntos porcentuales. Sin embargo, en este indicador también se observa una tendencia descendente, logrando una diferencia de 4,8 puntos porcentuales en el mes de octubre.



ACUERDOS COMERCIALES INTERNACIONALES CONTRATACIÓN ESTATAL

Colombia Compra Eficiente pone a disposición de las Entidades Estatales de nivel municipal, el presente anexo como guía para verificar: (a) cuáles Entidades Estatales están incluidas en cada uno de los Acuerdos Comerciales; (b) el valor a partir del cual los Procesos de Contratación están cubiertos por los Acuerdos Comerciales; y (c) la existencia de excepciones a la cobertura del Acuerdo Comercial. El Anexo 4 agrupa y enumera las excepciones en una lista.

Entidades Estatales incluidas en la lista de los Acuerdos Comerciales

Las alcaldías están incluidas en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con la Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú), Chile, Costa Rica, los Estados AELC, el Triángulo Norte (únicamente con Guatemala), la Unión Europea; y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

Las contralorías y personerías del nivel municipal están incluidas en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con Chile; el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala); la Unión Europea; y, por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

Las universidades del nivel municipal están incluidas en la lista del Acuerdo Comercial con Chile; la Unión Europea; y, por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

Salvo por algunas excepciones11, todas las demás Entidades Estatales del nivel municipal (incluidas las entidades descentralizadas indirectas12 y los esquemas

asociativos) están incluidas en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con Chile; el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala), la Unión Europea; y, por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

Valores

El Acuerdo Comercial con Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú) es aplicable a los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de $818’781.000; y (ii) para servicios de construcción a partir de $20.469’524.000.

El Acuerdo Comercial con Chile es aplicable a los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de $818’650.000; y (ii) para servicios de construcción a partir de $20.466’258.000.

El Acuerdo Comercial con los Estados AELC es aplicable a los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de $818’600.000; y (ii) para servicios de construcción a partir de $20.465’000.000.

El Acuerdo Comercial con los Estados Unidos de América y Costa Rica es aplicable a los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de $1.481’116.000; y (ii) para servicios de construcción a partir de $20.868’078.000.

El Acuerdo Comercial con el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala) es aplicable a los Procesos de Contratación a partir del límite inferior de la menor cuantía.

El Acuerdo Comercial con la Unión Europea es aplicable a los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de $818’660.000; y (ii) para servicios de construcción a partir de $20.466’500.000.

La Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas, independientemente del valor del Proceso de Contratación.

Excepciones

El presente anexo contiene las excepciones a la aplicación de los Acuerdos Comerciales para las Entidades Estatales del nivel municipal.

Acuerdo Comercial		Excepciones
Alianza Pacífico	Chile	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 55, 61
	Perú	
Chile		1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47
Costa Rica		1, 3, 4, 5, 6 ,7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 57, 58, 61
Estados AELC		1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37
Triángulo Norte	Guatemala	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 59
	El Salvador	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 38, 48, 49, 59
Unión Europea		1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 28, 29, 31, 32, 34, 35, 37, 49, 57

3. ASPECTO TECNICO

El contratista deberá asegurar que los productos a adquirir cumplan con las especificaciones técnicas requeridas:

ITEM	DESCRIPCION	CANT
1	FERTILIZANTE NITROGENADO. N21% N nítrico10.3% N amoniacal10.7% CaO11% MgO7.5%. Bulto x 50 Kg	3
2	FERTILIZANTE GRANULADO NUTRIENTE CONCENTRACIÓN (%), NITRÓGENO +NITRÓGENO UREICO (N) + FÓSFORO ASIMILABLE (P2O5) + CALCIO (CAO), MAGNESIO (MGO) + AZUFRE TOTAL (S) + BORO (B) + COBRE (CU) +MOLIBDENO (MO)+ ZINC (ZN) Bultox 46 Kg	3
3	FERTILIZANTE DE GRADO 10-30-10. Bulto x 50 Kg	4
4	Fertilizante Grado: 15 – 4 – 23 – 4 Bulto x 50 Kg	2
5	ABONO ORGANICO CON REGISTRO ICA. Bulto x 50 Kg	10
6	FERTILIZANTE DE GRADO 15-15-15. bulto x 50 Kg	6
7	BOTAS CAÑA ALTA NUMERO 38,39, 40, 41	9
8	bebedero plástico x 110 Lt	10

9	Pica con cabo de madera	30
10	azadon con cabo de madera	30
11	barra agrícola x 14 libras	10
12	palin con cabo de madera	20
13	paladraga	10
14	machete N° 18 con funda de cuero	50

Se anexa documento especificaciones técnicas.

4. ASPECTO REGULATORIO

De acuerdo con el Objeto del Presente proceso contractual, le aplican las siguientes normas:

- Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- Decreto 1082 de 2015, Po r el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación públicas
- Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

ANALISIS DE LA OFERTA

De acuerdo con la **GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SECTOR**, se debe identificar que empresas proveen e instalan los elementos a contratar y que necesita la Administración Municipal de San Gil.

- **EMPRESAS QUE PUEDEN DESARROLLAR EL OBJETO CONTRACTUAL:**

El contrato a realizar se desarrollará con personas naturales o jurídicas, unión temporal, consorcio que cumplas con los requisitos establecidos por la entidad para en los pliegos de condiciones y en los documentos que deben presentar en el momento de la oferta para así verificar el cumplimiento de los mismos. Como lo son las especificaciones técnicas, experiencia y demás requisitos legales que establece la normatividad vigente de la contratación pública.

- **DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES DEL OBJETO A CONTRATAR**

DESCRIPCION	TIEMPO	VALOR TOTAL
COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA EXALTAR LA LABOR DE LOS PRODUCTORES Y ASOCIACIONES RURALES QUE PARTICIPARON EN EL EVENTO DENOMINADO AGROSANGIL 2021, CON EL OBJETIVO DE ESTIMULAR SUS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN EL MARCO DEL PLAN AGROPECUARIO MUNICIPAL DE SAN GIL – SANTANDER	3 días	$9.995.000,00

ANALISIS DE LA DEMANDA

- **Contratación por parte del Municipio de SAN GIL**

Administración del Municipio a la fecha ha adquirido este tipo de servicios a través de diferentes procesos contractuales; a continuación, se relaciona los procesos adelantados por la Alcaldía de San Gil de conformidad con la información suministrada en SECOP:

Entidad	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN GIL
N° de Proceso	Detalle del Proceso Número: SASI-005 de 2020
Tipo de Proceso	Subasta
Estado del Proceso	Liquidado
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[C] Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos
Segmento	[21] Maquinaria y Accesorios para Agricultura, Pesca, Silvicultura y Fauna
Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO EN EL PROGRAMA DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA, FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES RURALES Y APOYO AL PROGRAMA DE

	MEJORAMIENTO GENÉTICO EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL.
Nombre o Razón Social del Contratista	CORPORACION PARA EL MANEJO Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES "CORPOAGRO"
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 804006708
valor del Contrato	$74.968.497
Tiempo del Contrato	3 Meses

Entidad	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN GIL
N° de Proceso	Detalle del Proceso Número: SI-004-2019
Tipo de Proceso	Subasta
Estado del Proceso	Liquidado
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[E] Productos de Uso Final
Segmento	[51] Medicamentos y Productos Farmacéuticos
Objeto del Contrato	ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO EN EL PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA, FORTALECIMIENTO DE ASOCIACIONES RURALES Y APOYO A GRANJAS INTEGRALES DEL MUNICIPIO DE SAN GIL
Nombre o Razón Social del	CORPORACION PARA EL MANEJO Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES "CORPOAGRO"

Contratista	
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 804006708
valor del Contrato	$38.000.000
Tiempo del Contrato	1 Mes
Fuente	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-9-453386

Contratación del servicio por parte de otras entidades en Colombia.

Una vez consultada la base de datos del SECOP, los procesos que a la fecha se llevaron o están llevando a cabo por entidades territoriales de diferente son:

Entidad	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN
N° de Proceso	Detalle del Proceso Número: SA-SI-005-2018
Tipo de Proceso	Subasta
Estado del Proceso	Liquidado
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[C] Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehículos
Segmento	[21] Maquinaria y Accesorios para Agricultura, Pesca, Silvicultura y Fauna
Objeto del Contrato	ADQUISICION DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA LA ASOCIACIÓN DE APICULTORES DEL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN SANTANDER EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL SECTOR AGROPECUARIO
Nombre o Razón Social del	CORPORACIÓN ARTATAK

Contratista	
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 900641967
valor del Contrato	$24.274.000
Tiempo del Contrato	2 Días
Fecha Firma del Contrato	26 de diciembre de 2018
Fuente	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-9-451337

Entidad	SANTANDER - ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
N° de Proceso	Detalle del Proceso Número: SI-SA-012-2017
Tipo de Proceso	Subasta
Estado del Proceso	Convocado
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[A] Material Vivo Animal y Vegetal
Segmento	[10] Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros
Objeto del Contrato	"SUMINISTRO DE MATERIAL VEGETAL, ABONO, INSUMOS Y HERRAMIENTAS, REQUERIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS EN EL PLAN DE ACCION 2017, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD. LOTE1. MATERIAL VEGETAL ORNAMENTAL LOTE2. MATERIAL VEGETAL FORESTAL LOTE3. ABONOS LOTE 4. ELEMENTOS DE JARDINERIA

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN GIL	F:63.AP.G.C
		VERSIÓN: 0.0
	ESTUDIO DEL SECTOR	FECHA: 03.07.18

Nombre o Razón Social del Contratista	VIVERO EL PALMAR HSG S.A.S.
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 900798646
valor del Contrato	$ 23.000.000
Tiempo del Contrato	3 Meses
Fecha Firma del Contrato	11 de octubre de 2017
Fuente	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-9-434677

ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA COMO MITIGARLO

De conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 y a la guía de riesgo publicada por Colombia Compra Eficiente, la Entidad procedió a realizar el respectivo análisis del riesgo aplicable a la presente contratación.

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría
1	General	Externo	Ejecución	operacionales	Incumplimiento de las labores plasmadas en el contrato	Efectivas sanciones estimadas en el contrato	Posible	Menor	5	**Riesgo medio**
2	General	Externo	Contratación	Regulatorios	Que no se presenten la documentación requerida para legalizar el contrato conforme el cronograma de actividades	Demoras en la ejecución del contrato y efectiva póliza de seriedad de la oferta	Posible	Menor	5	**Riesgo medio**

3	Especifico	Interno	Ejecución	Operacionales	Suministro de productos de mala calidad y/o condiciones técnicas diferentes a las solicitadas	Devolución del producto o efectiva cláusula de incumplimiento	Posible	Menor	5	**Riesgo medio**
4	General	Interno	Ejecución	Financieros	Cambios en las condiciones y/o obligaciones contractuales después de la firma del contrato	Modificatorio adicional en la minuta contractual previo acuerdo entre las partes	Improbable	Moderado	5	**Riesgo medio**
5	Especifico	Interno	Operacional	Financieros	Mora en el pago por parte de la alcaldía	Desequilibrio económico del contratista	Posible	Menor	5	**Riesgo medio**
6	Especifico	Interno	Ejecución	Tecnológicos	Estimación errónea por parte del contratista y la entidad en el presupuesto estimativo.	Desequilibro económico en la ejecución del contrato	Posible	Mayor	7	**Riesgo alto**
7	General	Externo	Ejecución	Natural	Desastres naturales que impidan la entrega de la mercancía	Retraso o impedimento para la ejecución del contrato	Posible	Menor	5	**Riesgo medio**
8	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Fraude documental por parte del contratista	Dilaciones en el desarrollo del proceso contractual hasta que se demuestre la legitimidad de los documentos	Raro	Catastrófico	7	**Riesgo alto**
9	Especifica	Interno	Contratación	Regulatorios	No publicación de los documentos del proceso contractual conforme a la norma	Sanciones disciplinarias por los organismos de control y manifestación de observaciones al proceso contractual	Improbable	Menor	4	**Riesgo bajo**

10	Especifico	Interno	Contratación	Regulatorios	Requisitos habilitantes que limite la pluralidad de oferentes	Declaratorio desierto el proceso contractual y manifestación de observaciones	Raro	Moderado	4	**Riesgo bajo**
11	Específico	Externo	Ejecución	Económicos	Alza de precios o desvalorización de los elementos como consecuencia de cambios económicos bruscos	Desequilibrio económico del contrato	Posible	Moderado	5	**Riesgo medio**
12	Específico	Interno	Planeación	Operacionales	Especificaciones técnicas deficientes sobre los productos requeridos	Discordancia en la entrega de los productos	Raro	Menor	3	**Riesgo bajo**
13	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Inconformidad por la selección del contratista	Respuesta y acciones inmediatas por parte de la alcaldía conforme las inquietudes de los oferentes	Raro	Menor	3	**Riesgo bajo**
14	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento injustificado del contrato en el término señalado para la ejecución de las actividades	Declaratoria de incumplimiento del contrato y efectivas sanciones	Improbable	Moderado	5	**Riesgo medio**

Tabla: *Impacto después de tratamiento*

N	**¿A quién se le asigna?**	**Tratamiento/Control a ser**	**Impacto después del tratamiento**	**ejecución del**	**implementar el tratamie**	**a en que se inicia el tratamie**	**á en que se complet a el**	**Monitoreo y revisión**

		implementado	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	
1	Alcaldía del municipio	Establecer sanciones y consecuencias a las que se verá expuesto el adjudicatario por el no cumplimiento del objeto contractual	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Estudio previo / Minuta	Una vez
2	Alcaldía del municipio	La entidad establecerá un tiempo para el perfeccionamiento del contrato	Improbable	Menor	4	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Una vez realizado la evaluación de la propuesta se solicitarán cada uno de los documentos para la suscripción del contrato	Una vez
3	Alcaldía del municipio	Descripción técnica exhaustiva de los elementos adquirir por parte de la entidad	Raro	Insignificante	3	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Informe de supervisión	Cada vez que se requiera

4	Alcaldía del municipio	Realizar seguimiento durante la ejecución del contrato de todas las eventualidades que se presentan	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio	No	Oficina gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Modificación minuta contractual	Cada vez que se requiera
5	Alcaldía del municipio	Cronograma de pago	raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Especificación forma de pago minuta contractual	Una vez
6	Alcaldía del municipio - Contratista	Elaboración del presupuesto conforme los precios cotizados por empresas	Raro	insignificante	2	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Estudio del sector	Una vez
7	Contratista- Alcaldía del municipio	Establecer planes de contingencia para la entrega de la mercancía	Raro	Insignificante	2	Riesgo bajo	SI	Oficina gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Informe de actividades	Cada vez que se requiera
8	Contratista	Evaluación de la propuesta	Improbable	Moderado	5	Riesgo Medio	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Verificación de documentos	Una vez
9	Administración municipal	Supervisión de la página del Secop	Posible	Raro	2	Riesgo bajo	No	Oficina Gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Verificación del Secop. Checklist	Uva vez

10	Administración municipal	La invitación publica se realizará de acuerdo a los lineamentos establecidos por Colombia compra eficiente y demás normas de la contratación estatal	Raro	insignificante	2	Riesgo bajo	No	Oficina gestora	Etapa precontractual	Informe de evaluación	Atención oportuna a las observaciones presentadas	Cada vez que se requiera
11	Contratista-Administración municipal	EL presupuesto estimado se realiza conforme los precios reales del mercado es decir lo que en el momento del proceso se esté ofertando	Posible	Moderado	5	Riesgo medio	No	Oficina Gestora/Contratista	Etapa precontractual/ A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la firma del contrato / Hasta la terminación del contrato	Estudio de mercados	Cada vez que se presente la necesidad
12	Administración municipal	Publicación de las especificaciones técnicas exactas en la invitación pública	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Oficina Gestora	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Estudio previo/Invitación pública	Una vez
13	Entidad	Publicación de la evaluación del proceso y atención oportuna a las observaciones presentadas	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	No	Oficina Gestora-Contratista	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Informe evaluación y publicación	Una vez

14	Contratista	Estipular en el contrato las debidas garantías si se da la ocurrencia de este evento y las sanciones disciplinarias y económicas que deben implementarse	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio	No	Oficina Gestora/Contratista	A partir de la firma del acta de inicio	Hasta la terminación del contrato	Establecer en la minuta el término señalado para la realización del contrato	Una vez

ANALISIS DE PRECIOS PARA EL OBJETO A CONTRATAR

Para llevar a cabo este convenio se analizó los precios del mercado respecto al objeto a contratar, se evidencia un incremento en los precios debido a razones como el IVA, la Inflación, y otros factores económicos que inciden en el mercado.

A continuación, se relaciona los precios que se tuvieron en cuenta para la elaboración del presupuesto. Adicionalmente la oficina gestora tuvo en cuenta los lineamientos para la estimación del presupuesto oficial a partir de la consideración de factores porcentuales, valores generalizados de algunos bienes y equipos; se ha dejado la argumentación de la forma como se estimó dicho presupuesto tanto en sus costos directos como indirectos en la protección del recurso público.

CONCLUSION: BASADOS EN LAS COTIZACIONES SE DETERMINO LOS SIGUIENTES PRECIOS LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN EL PRESUPUESTO DEL PROCESO.

ITEM	DESCRIPCION	CANT	PRECIO/UNT	PRECIO/TOTAL
1	FERTILIZANTE NITROGENADO. N21% N nítrico10.3% N amoniacal10.7% CaO11% MgO7.5%. Bulto x 50 Kg	3	$ 110.000,00	$ 330.000,00

2	FERTILIZANTE GRANULADO NUTRIENTE CONCENTRACIÓN (%), NITRÓGENO +NITRÓGENO UREICO (N) + FÓSFORO ASIMILABLE (P2O5) + CALCIO (CAO), MAGNESIO (MGO) + AZUFRE TOTAL (S) + BORO (B) + COBRE (CU) +MOLIBDENO (MO)+ ZINC (ZN) Bultox 46 Kg	3	$	124.000,00	$	372.000,00
3	FERTILIZANTE DE GRADO 10-30-10. Bulto x 50 Kg	4	$	140.000,00	$	560.000,00
4	Fertilizante Grado: 15 – 4 – 23 – 4 Bulto x 50 Kg	2	$	135.000,00	$	270.000,00
5	ABONO ORGANICO CON REGISTRO ICA. Bulto x 50 Kg	10	$	25.000,00	$	250.000,00
6	FERTILIZANTE DE GRADO 15-15-15. bulto x 50 Kg	6	$	120.000,00	$	720.000,00
7	BOTAS CAÑA ALTA NUMERO 38,39, 40, 41	9	$	37.000,00	$	333.000,00
8	bebedero plástico x 110 Lt	10	$	99.000,00	$	990.000,00
9	Pica con cabo de madera	30	$	40.000,00	$	1.200.000,00
10	azadon con cabo de madera	30	$	40.000,00	$	1.200.000,00
11	barra agrícola x 14 libras	10	$	82.000,00	$	820.000,00
12	palin con cabo de madera	20	$	25.000,00	$	500.000,00
13	paladraga	10	$	70.000,00	$	700.000,00
14	machete N° 18 con funda de cuero	50	$	35.000,00	$	1.750.000,00
	TOTAL				**$**	**9.995.000,00**

ISAIAS MEJIA PILONIETA
Profesional Universitario

Anexo cotizaciones para soporte precios